

Hombre enamorado de una mujer ficticia confiesa el asesinato de su compañera en Francia

LILLE, FRANCIA (AFP).- Un joven adulto fue acusado el miércoles en Francia de haber asesinado a su compañera, con el fin de vivir una relación con una supuesta mujer de quien se había enamorado en internet y que resultó ser un estafador sentimental.

El individuo nacido en 1994, empleado técnico de una alcaldía, reconoció haber planeado el crimen para poder "concretar" su relación virtual y afirmó que "lamentaba" su acción, señaló en un comunicado la Fiscalía de Boulogne-sur-Mer (norte).

La víctima, enfermera en una residencia de ancianos, nacida en 1995, fue hallada muerta el 28 de enero en el domicilio de la pareja, en la localidad de Beussent, con "heridas en el torso".

Fue su propio compañero quien llamó a los gendarmes, queriendo que todo había ocurrido cuando se ausentó para ir a comprar pan, probablemente con fines de robo dada la

desaparición de una alcancia.

Pero la investigación descartó esa hipótesis y acusó al hombre, que "mantenía una relación afectiva en internet" con una persona de la cual ignoraba su verdadera identidad.

Según el diario Le Parisien, que reveló el caso, esa pasión virtual se presentaba con el nombre de Béatrice Leroux, comerciante en la ciudad de Brest.

La supuesta amante resultó ser un personaje ficticio creado por un estafador emocional, probablemente basado en Costa de Marfil, que había logrado que su enamorado le enviase 2.200 euros (unos 2.400 dólares).

Numerosas bandas criminales que operan desde África occidental se especializan en estafas por internet, muchas veces creando fuertes vínculos afectivos con las personas contactadas.

Francia registra en promedio un feminicidio cada tres días. El año pasado se contabilizaron 94.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: **HACE SABER:** Que el Suscrito con fecha quince (15) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), **RESOLVIÓ:** Declarar Heredero Testamentario a la señora; **RITA EMILIA RODRIGUEZ GUIFARRO**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hermano: **CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ GUIFARRO (Q.D.D.G.)**; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Choluteca, 16 de marzo del 2024

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO SANTIAGO VALLADARES ARGUETA, ubicada en la Colonia Miramontes, Edificio de Apartamentos y Condominios Plaza, conocido como Edificio Continental, tercer piso, Ala Norte N 32, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley **HACER SABER:** Que se emitió Resolución de fecha veintuno (21) de marzo del dos mil veinticuatro (2024), en la que se **RESOLVIÓ:** Declarar en Sede Notarial a los señores **JOSE SANTOS FLORES VELASQUEZ, NELSON JAVIER FLORES VELASQUEZ, IRMA ARGENTINA FLORES VELASQUEZ, ELVIS EDUARDO FLORES VELASQUEZ, ROLANDO HUMBERTO FLORES VELASQUEZ Y MARIO RENE FLORES VELASQUEZ**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su padre señor **SANTOS FELINO FLORES SIERRA (Q.D.D.G.)**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia a los hijos, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 21 de Marzo del 2024.

SANTIAGO VALLADARES ARGUETA
ABOAGADO Y NOTARIO

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Sociedad **EMPRESA DE SERVICIOS AGRICOLAS DEL SUR, S DE C.V.** De este domicilio, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 168 del Código de Comercio y lo establecido en sus Estatutos, por este medio convoca a sus accionistas para que Concurran a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, el día **JUEVES 18 de abril del año dos mil veinticuatro a las 10:30 a.m.**, Oficinas localizadas en Choluteca, Calle Morazán, Barrio El Centro. Si no hubiese quórum en la primera convocatoria, misma se celebrará en segunda convocatoria, el día **JUEVES 18 de abril del dos mil veinticuatro a las 3:00 p.m.**, con los accionistas que concurran.

Choluteca 15 de marzo 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS
(BANASUPRO)



"ADQUISICIÓN DE FLOTA DE CAMIONES PARA USO DE BANASUPRO" LPN-BNP-005-2024

1. La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-BNP-005-2024, a presentar ofertas selladas para la Adquisición de 10 Camiones para uso de BANASUPRO.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del Proyecto de Abastecimiento de Centros de Venta de Honduras y Fortalecimiento al BANASUPRO.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa y Financiera, atención Licenciada Yessica Ramírez, teléfonos: (504) 2230-5056 / 3266-1426, en la dirección indicada al final de este Llamado, de **lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.**, a partir del día **viernes 22 de marzo de 2024 al día viernes 26 de abril de 2024**, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras (L. 200.00), pagaderos en la Tesorería de BANASUPRO. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", (www.hondudcompras.gob.hn). En caso de optar por descargar el Pliego de Condiciones, para efectos de registro, deberán seguir el proceso indicado en este numeral.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa y Financiera, Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO)**, Boulevard Kennedy, entrada a la Colonia Las Palmas, frente a Gasolinera Texaco, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar a las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día martes 30 de abril del año 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en esa misma fecha, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **diez con diez minutos de la mañana (10:10 a.m.)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación (Pliego de Condiciones).

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo de 2024.

LIC. IRMA AIDA REYES COELLO
Gerente General
BANASUPRO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No.28-2023-SEAF-UNAH

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VRV/VRF Y MINI SPLIT DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.28-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VRV/VRF Y MINI SPLIT DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar obligatoriamente el registro respectivo y pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.hondudcompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **DÍA LUNES 25 DE MARZO DEL 2024**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA LUNES SEIS (6) DE MAYO DEL 2024**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las **9:59 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las **10:00 a.m.**

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

ODIR AARON FERNANDEZ FLORES
RECTOR UNAH

JM/LAC